

ALERTA 138/2025



FORD MOTOR COMPANY, S.A. DE C.V.



MARCA: FORD
MODELO: EXPLORER
AÑOS: 2020 A 2022

TOTAL DE UNIDADES INVOLUCRADAS: 285
VIGENCIA: INDEFINIDA

FORD MOTOR COMPANY, S.A. DE C.V., Informa que a la fecha 08 de Octubre de 2025, no cuenta con reportes de materialización de daños y/o lesiones derivados de este llamado a revisión.

RIESGO:

Es posible que un tornillo de montaje del eje trasero se fracture durante la aceleración del vehículo.

CONSECUENCIA DEL RIESGO:

Si el tornillo del eje trasero se fractura, podría salir de su posición la carcasa del eje trasero lo cual genera ruido intenso y vibración. Si dicho tornillo se rompe, la flecha de mando o las semi flechas podrían desconectarse, y esto se traduce en la pérdida de la potencia de avance del vehículo y la pérdida del par de torsión de la transmisión a las ruedas traseras, que es necesario para mantener el vehículo en estacionamiento. Si no se aplica el freno de estacionamiento, permitirá que el vehículo se desplace.

CONTRAMEDIDA:

Ford Motor Company, S.A. de C.V., ha autorizado a sus distribuidores, a inspeccionar el vehículo y, en caso de ser necesario, se llevarán a cabo las actualizaciones de software sin costo alguno para los consumidores.

MEDIOS DE CONTACTO CON FORD MOTOR COMPANY S.A. DE C.V.:

- Distribuidores Autorizados
- Teléfono: 8007138466
- Sitio web: <https://www.ford.mx/>
- Liga directa del llamado a revisión: <https://www.ford.mx/mi-ord/llamado-revision/>
- Correo electrónico: atnclien@ford.com

ACCIONES:

FORD MOTOR COMPANY, S.A. DE C.V., ha implementado las siguientes acciones:

- Dará a conocer el llamado a revisión en su sitio oficial en el apartado de “Llamados a revisión”.
- Contactará a los consumidores/adquirientes por medio de correo postal y correo electrónico para hacer del conocimiento la campaña de servicio preventivo.
- Los consumidores podrán verificar si sus vehículos se encuentran relacionados con esta u otra acción de servicio en la liga directa de “Llamados a revisión”.

REPORTES DE DAÑOS

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.